



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO

Fecha..... 20 OCT. 2009.....

Ordена pago de honorarios a Notario Público y Conservador de Bienes Raíces que indica. Obra: VALLENAR - CALDERA.  
Nº Contrato SAFI 121146

Santiago, 20 OCT. 2009

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de

abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº 3123 de fecha 06 OCT. 2009, y lo dispuesto por la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES  
FISCALIA EXENTO

Nº 552

PÁGUESE al Notario y CBR de la ciudad de ValLENar, don Maria Victoria Perugi Poblete, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de inscripción de lotes de terreno a nombre del Fisco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de los Decretos MOP Nº 656 30/04/2009, 658 30/04/2009, 655 30/04/2009, 806 29/05/2009, 513 31/3/2009.

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECIPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. ADMINISTRACION	
DEPART. V. O. F. U. Y T.	
SUB. DEP. MINERAS.	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEDUCC. DIO.:	

FAN/Int  
Nº Procep 3339878



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA

Morandé Nº 71, Piso 1º, Santiago - Chile  
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopfi.cl/mop/fiscalia/>

